



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

**Oficio Circular No.18-CYR-2017**

Tegucigalpa M.D.C. 19 de diciembre del 2017

SEÑORES  
**JEFES DE PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS  
DE NIVEL CENTRAL**  
SU OFICINA

**Distinguidos Señores:**

Reciban de mi parte un cordial saludo y permítanme desearles éxitos sus labores encomendadas, por este medio se les informa lo siguiente; que partir de la fecha la solicitud de vacaciones deberán ser presentadas con 15 días de anticipación, así como también deberán traer dos formularios de las mismas.

Agradeciendo su amable atención a la presente, me suscribo de ustedes

Atentamente

**Abog. Laura Alicia Ortiz**  
Jefe Depto. Control y Registro

Cc: archivo



Sub-Gerencia de Recursos Humanos  
Departamento de Control Y Registro  
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2237-9672